

ARAGÓN AVANZA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS



Aragón

El Gobierno de Aragón está coordinando un ambicioso trabajo con amplia participación social, que dará como resultado el futuro Plan Integral de Residuos de Aragón. Desde el mismo inicio de su elaboración, en enero de 2003, están colaborando facilitadores de acreditada solvencia, entre las que figuran diversas entidades conservacionistas, y los principales sindicatos y confederaciones empresariales, que han realizado estudios, talleres de trabajo y seminarios.

Antes de su exposición pública, de 45 días hábiles, el Gobierno de Aragón remitió el borrador a todos los grupos de las Cortes autonómicas, así como a federaciones de municipios, sindicatos, confederaciones empresariales y asociaciones ecologistas. También fue presentado en diferentes foros, como el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, la Comisión de Residuos Especiales o el Consejo de Cooperación Comarcal, además de colgarlo en la propia web del Gobierno aragonés (www.aragon.es) para el público conocimiento de toda la ciudadanía interesada.

Una solución para cada residuo

El avance del Plan aborda el modelo de gestión de los residuos urbanos, industriales, de construcción y demolición, ganaderos y neumáticos fuera de uso. Con su aprobación, Aragón se convertirá en una de las pocas comunidades autónomas con un Plan Integral, lo que nos situará a la vanguardia en materia de calidad ambiental. El Plan es muy ambicioso, e incluye dos grandes programas horizontales: el de Prevención y Valorización, que evitará la generación de residuos y favorecerá su reducción, recuperación y reciclado; y el Programa de Control. También se creará una Unidad Técnica de Apoyo, para asesorar a las empresas y entidades locales en la mejora de su gestión.

En cuanto a los residuos peligrosos, y dado que su eliminación está reconocida por ley como servicio público de titularidad autonómica, el Plan permitirá que el Gobierno aragonés tenga plenas competencias para restringir cualquier importación de estos residuos desde otras comunidades autónomas que tengan por destino un vertedero.

Además, el Gobierno de Aragón, mediante el Plan Integral, descarta la incineración como modelo para eliminar residuos peligrosos, y apuesta por la implantación de tecnologías limpias de vanguardia, como una planta de tratamiento fisicoquímico, pese al esfuerzo inversor que requiere. De hecho, el Gobierno de Aragón ha rechazado de manera categórica y reiterada la más mínima posibilidad de promover o autorizar planta incineradora alguna dedicada a la eliminación de residuos peligrosos. Por supuesto, el Plan excluye toda gestión de residuos nucleares, a

la que el Gobierno de Aragón se opondrá siempre de manera frontal.

Para los residuos ganaderos, cuya gestión es responsabilidad de su productor, tras un diagnóstico preciso de la situación de producción y gestión de los estiércoles y los residuos zoonosanitarios, se proponen actuaciones de control y de prevención y valorización, así como una necesaria adaptación normativa. Además se realiza una apuesta por el fomento de las tecnologías de tratamiento, e incluso una intervención directa del Gobierno de Aragón en las zonas más saturadas para la implantación de tecnologías de depuración.

En cuanto a los residuos urbanos, cuya competencia de gestión recae sobre los entes locales, también se realiza una programación específica. Se plantean como objetivos asumibles la implantación de la recogida selectiva de materia orgánica en municipios mayores de 5.000 habitantes y la recogida selectiva de envases en municipios mayores de 500 habitantes, así como la recogida de residuos domésticos específicos para su posterior reciclaje. Se mantienen las Agrupaciones propuestas por el Plan de Residuos Urbanos, ajustándose las infraestructuras previstas a necesidades más actuales. Las administraciones comarcales, así como la administración de la Comunidad Autónoma tienen un papel preponderante en la financiación de las infraestructuras de gestión cuya implantación se programa en el documento.

El completo análisis realizado para los residuos de construcción y demolición aconseja una distribución del territorio en cinco áreas de gestión, que incluyen los vertederos situados en cada una de ellas —un total de 51 vertederos en todo Aragón sin considerar los de Zaragoza capital— y diversas plantas móviles de reciclado.

Finalmente, para los neumáticos fuera de uso se señala la necesidad de una única infraestructura para la gestión de este tipo de residuos, el centro integral de gestión, construido mediante concesión pública, para el triturado y separación de materiales para el reciclado, que debe estar finalizada antes del año 2007, analizándose en el futuro otras posibilidades de valorización e implementándose programas de I+D+I para este tipo de residuos.

El interés que ha despertado este documento de trabajo entre los diversos sectores sociales, políticos y económicos es, en sí mismo, el primer gran éxito del proceso participativo abierto por el Gobierno de Aragón, y demuestran la madurez y el alto concepto y grado de implicación que la sociedad aragonesa tiene por el medio ambiente. Todas las aportaciones serán bienvenidas para enriquecer el Plan Integral. No puede ser de otro modo, ya que el medio ambiente, en general, y la gestión de los residuos, en particular, es un problema de todos, y a todos nos compete aportar las soluciones. 